

CONSOLIDADO DE RESULTADOS INVITACIÓN DIRECTA No. 002-2015

“Arrendamiento de duplo para el copiado y reproducción de la papelería Institucional de la E.S.E. Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha”

La E.S.E Hospital Mario Gaitán Yanguas, se permite informar que una vez realizadas las evaluaciones al proponente participante en el presente proceso, el resultado es el siguiente:

	OFERENTE	OFERENTE
EVALUACIÓN	COMPU JEV Y/O GUSTAVO ADOLFO ESCOBAR CORREA	GESCOM LTDA
EVALUACIÓN JURIDICA	CUMPLE	CUMPLE
EVALUACIÓN TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE
OFERTA ECONOMICA	400 PUNTOS	293 PUNTOS
RESULTADO	400 PUNTOS	293 PUNTOS


LUZ HEDENA HERNANDEZ PALACIOS
GERENTE

E.S.E HOSPITAL MARIO GAITAN YANGUAS DE SOACHA I NIVEL

Soacha- Cundinamarca, 29 de Enero de 2015

Revisó

Dra. Claudia Martín Naizaque 
Subgerente Administrativa

Dr. Mauricio Romero Romero 
Coordinador de Contratación

Elaboro. Carlos Mario Zuluaga Giraldo/ Abogado de Contratación 

EVALUACIÓN JURÍDICA

Evaluación jurídica, INVITACIÓN DIRECTA 002 de 2015, "ARRENDAMIENTO DE DUPLO PARA EL COPIADO Y REPRODUCCIÓN DE LA PAPELERÍA INSTITUCIONAL DE LA ESE HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS DE SOACHA"

Enero de 2015.

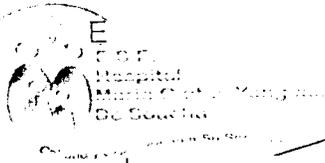
DOCUMENTOS	PROPONENTE		PROPONENTE	
	COMPU - JEV Y/O GUSTAVO ADOLFO ESCOBAR CORREA		GESCOM LTDA	
	ACREDITA			
Representante Legal	GUSTAVO ADOLFO ESCOBAR CORREA		JUAN MANUEL ARENAS PEREZ	
CONDICIONES	APORTA	FOLIO	APORTA	FOLIO
Fotocopia de la Cédula Ciudadanía del Representante Legal.	SI	Sin numeración	SI	Sin numeración
Certificado de Existencia y Representación Legal.	SI	Sin numeración	SI	Sin numeración
Libreta militar, en caso de que sea hombre menor de 50 años.	N/A	Sin numeración	SUBSANO	
Antecedentes Procuraduría General de la Nación.	SI	Sin numeración	APORTA SOLO PERSONA JURÍDICA	Entidad verifica Representante Legal
Registro Único Tributario.	SI	Sin numeración	SI	Sin numeración
Antecedentes Contraloría General de la República.	SI	Sin numeración	APORTA SOLO PERSONA JURÍDICA	Entidad verifica Representante Legal
Declaración Juramentada de no estar incurso de inhabilidades ni incompatibilidades.	SI	Sin numeración	SI	Sin numeración
Certificación de pago de aportes. (Ley 789 de 2002).	SUBSANO	Sin numeración	SI	Sin numeración

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
PBX 7309230. Web: www.hospitalsoacha.com
hsoacha@cundinamarca.gov.co
Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-

10

8

cm



CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIONES: 1. El proponente Gustavo Adolfo Escobar Correa, presenta certificación de pago a seguridad social pero no certifica el pago de los últimos seis meses por lo que debe subsanar el certificado (Documento que subsano en término). 2. El proponente GESCOM LTDA no presente Libreta Militar del Representante Legal debe subsanar este requisito (Documento que subsano en término).	


MAURICIO ROMERO ROMERO
COORDINADOR DE CONTRATACIÓN


CARLOS MARIO ZULUAGA GIRALDO
ABOGADO CONTRATACIÓN

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
PBX 7309230. Web: www.hospitalsoacha.com
hsoacha@cundinamarca.gov.co
Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha -Cundinamarca-.

2



RECURSOS FÍSICOS
SOACHA - CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3

COMUNICACIÓN INTERNA
RF-004
23 de Enero de 2015

DE: JONATHAN GUTIERREZ CANTOR
Coordinador Recursos Físicos

PARA: MAURICIO ROMERO
Coordinador Contratación

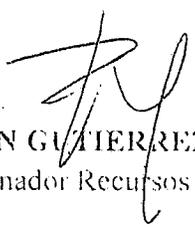
Cordial saludo,

Por medio de la presente entrego evaluación técnica de los oferentes presentados en la convocatoria No 002 de 2015:

CRITERIO A EVALUAR	CUMPLE	GESCOM
Presentar ficha técnica del equipo a suministrar por parte del contratista.	CUMPLE	CUMPLE
Presentar certificación en donde el contratista se compromete a entregar los productos requeridos por el hospital, en un tiempo no mayor a 24 horas.	CUMPLE	CUMPLE
Presentar certificación en donde el contratista garantiza la exclusividad en la prestación del servicio de la máquina que se utilizara para la reproducción de formatos institucionales	CUMPLE	CUMPLE

Sin otro particular, agradezco la atención prestada, quedando atento a sus comentarios.

Cordialmente,


JONATHAN GUTIERREZ CANTOR
Coordinador Recursos Físicos

INVITACION DIRECTA No: 002-2015

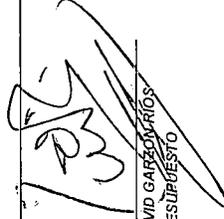
INDICADOR	FORMULA FINANCIERA	PROPONENTE # 1	PROPONENTE # 2	PROPONENTE # 3	PROPONENTE # 4
		COMPU JEV	GESCOM LTDA		

<u>EVALUACION ECONOMICA</u>	: VALOR DE LA PROPUESTA :,,	\$ 11.300.000	\$ 11.300.000	\$ -	
	valor por copia	\$ 22,00	\$ 300,00	\$ -	
	TOTAL PUNTOS:	400 PUNTOS	293 PUNTOS		0

OBJETO Y PRESUPUESTO: -, (Servicio de alquiler duplo para fotocopiado \$ 11.300.000,00)

OBSERVACION: EVALUACION ECONOMICA

EVALUADORES:
 Invitación Directa: # 002 - 2.015
 Juan David Garzón R. (Presupuesto)
 Fecha Evaluación Económica: 28 Enero 2.015


 JUAN DAVID GARZÓN R.
 PRESUPUESTO

FORMULA: X = puntaje máximo * oferta mínima / otras ofertas

LIQUIDACION: X = 400. #DIV/0!